

Giro Limpio es un programa perteneciente a la Agencia de Sostenibilidad Energética que ayuda a los generadores de carga, transportistas y compañías de logística a mejorar la eficiencia en el consumo de combustible, reducir emisiones y costos asociados a su operación.

Con esta carta, la organización _____, RUT _____ se une al programa Giro Limpio y se compromete a:

- Medir el desempeño ambiental de su flota, utilizando el Modelo de Autodiagnóstico facilitado por Giro Limpio.
- Identificar un objetivo para mejorar el desempeño ambiental de su flota, el cual se cumplirá dentro del año posterior a la firma del presente instrumento.
- Proporcionar a la Agencia de Sostenibilidad Energética, toda la información requerida para el correcto funcionamiento del programa Giro Limpio. Lo anterior se refiere a: caracterización de camiones pertenecientes a su flota, tipo de combustible utilizado, tonelaje movilizado, kilómetros recorridos, horas de ralentí e indicadores solicitados en la Plataforma Giro Limpio, entre otros.
- Desarrollar un plan de acción que detalle cómo se lograrán los objetivos propuestos.
- Enviar el plan de acción y los objetivos mencionados en el punto anterior a Giro Limpio, a más tardar, dentro de los 3 meses siguientes a la firma y presentación de este instrumento.
- Informar el progreso logrado anualmente, de cada uno de los objetivos propuestos en este instrumento mediante la plataforma Giro Limpio.

A cambio, GiroLimpio se compromete a:

- Aumentar la conciencia pública sobre la participación y compromiso de los Socios Transportistas a través de los medios que Giro Limpio estime necesarios.
- Mantener un apartado dentro del sitio web Giro Limpio con materiales técnicos, promocionales y de medios relacionados con la sustentabilidad en el transporte y las buenas prácticas para reducir el consumo de combustible.
- Giro Limpio obtendrá expresa autorización por escrito del Socio antes de publicar su nombre cuando no sea en el contexto que se describe en este instrumento.
- No publicitar los datos de rendimiento reales (kilómetros por litro de combustible, por ejemplo) de los socios Transportistas.
- Asistir a los Socios Transportistas con el objeto de abordar sus desafíos relacionados con el programa, crear incentivos, proporcionar asistencia técnica y apoyo para el cumplimiento de los mismos.
- Se difundirá y darán a conocer de manera permanente y en los eventos en que Giro Limpio participe, el nombre de las empresas adheridas que adquieran la certificación Giro Limpio.

 16 RESMAS = 1 Árbol



Términos generales:

- ☑ El Asociado se compromete a no utilizar el logo, ni la marca del Programa Giro Limpio para la venta o distribución de ninguno de sus productos.
- ☑ El Asociado, siempre que haga referencia al Programa Giro Limpio, se obliga a mencionar que es un Programa perteneciente a la Agencia de Sostenibilidad Energética.
- ☑ El Asociado, se obliga a cumplir con los términos y condiciones del presente instrumento, relacionados con el uso de la marca Giro Limpio.
- ☑ El Asociado, acepta que al usar la marca del Programa Giro Limpio de forma distinta a los términos para los cuales fue creado el presente instrumento, la Agencia podría rescindir este Acuerdo de forma inmediata.
- ☑ Cualquiera de las partes puede rescindir el presente acuerdo en cualquier momento, dando aviso a la otra parte a través de cualquier medio electrónico, entendiéndose terminado desde el momento del envío del aviso.
- ☑ Las partes, se comprometen a no realizar ningún tipo de comentario público sobre los motivos del término de la relación a la que dio origen el presente instrumento.
- ☑ Tras la rescisión de este acuerdo, el Asociado se obliga a no continuar utilizando la marca Giro Limpio o cualquier variación de la misma.
- ☑ Todos los compromisos asumidos por Giro Limpio están sujetos a la disponibilidad presupuestaria del Programa.
- ☑ El Asociado está en conocimiento que debe disponer de fondos propios para participar en el Programa Giro Limpio.
- ☑ El Asociado, se obliga a no presentar ningún reclamo de compensación en contra la Agencia a través del Programa Giro Limpio o cualquier otra institución gubernamental sobre la base de este acuerdo. (por incurrir en gastos asociados al apoyo del programa).
- ☑ Las partes celebran este acuerdo voluntariamente. Por lo tanto, Giro Limpio no impone ninguna obligación legal para el Asociado o cualquier otra entidad a través de este instrumento, ni el Asociado impone obligaciones legalmente vinculantes a la Agencia, a través del Programa Giro Limpio o cualquier otra entidad a través de este instrumento.



Autorización oficial de la organización y firmas de carta de adhesión

El abajo firmante, en nombre de _____ entiende y acepta los términos del programa voluntario Giro Limpio	Representante de la organización transportista designado para Programa Giro Limpio
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Dirección:	Dirección:
Comuna:	Comuna:
Email:	Email:
Teléfono:	Teléfono:
Fecha:	Fecha:
Firma:	Firma:

